ACLARATORIA DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 13/2014 "SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS - PLURIANUAL - 2014/2015"

En fecha de 1 de octubre de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 14.863 de fecha 30 de setiembre de 2014, conformado por los señores: 1) Juan Carlos Manevy, por la Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa; 2) María del Carmen Giménez Sivulec, por la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica; 3) Sergio Emilio Mereles Duarte, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 4) José Domingo Martínez, por la Dirección Financiera; 5) Edgar Ricardo González, por la Dirección de Contrataciones, a los efectos de elaborar las aclaraciones pertinentes sobre el contenido del documento de referencia.

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 12.898 de fecha 29/08/2014, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la DC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación Pública Nacional.
- Nota DC/MEC Nº 649/2014, de fecha 01/09/2014, remitida por el Lic. Jorge Bordón, Director de la Dirección de Contrataciones MEC, al Abg. Santiago Jure Domaniczki, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP Nº 28.964/2014, de fecha 03/09/2014, donde comunican que el llamado no ha sido incorporado al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota DC/MEC Nº 675/2014, de fecha 05/09/2014, donde se comunica que se ha realizado las modificaciones correspondientes.
- Nota DNCP Nº 29.530/2014, de fecha 08/09/2014, donde comunican que el llamado no ha sido incorporado al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota DC/MEC Nº 700/2014, de fecha 10/09/2014, donde se comunica que se ha realizado las modificaciones correspondientes.
- Reporte del llamado, expediente Nº 326.355.
- Copia de la publicación del llamado en medios escritos.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Consulta hecha por posibles oferentes.
- Respuesta a las consultas realizadas por posibles oferentes.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 272.506 de fecha 23 de setiembre de 2014.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 24/09/2014, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las firmas: CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS, INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS, GODDARD CATERING GROUP PARAGUAY S.A., CONSORCIO EMPRESA DE ALIMENTOS DEL PARAGUAY, LADERO PARAGUAYO S.A. y PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja).
- NOTAS MEC/CE Nº 56/2014, remitidas a los oferentes.
- NOTA presentada por el oferente en respuesta a las nota MEC/CE Nº 56.
- Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 30/09/2014.

El comité de evaluación, encargado del análisis de las ofertas presentadas por los oferentes en el llamado de referencia, ha verificado minuciosamente el acta de evaluación de ofertas, de fecha de 30 de setiembre de 2014, constatando, que se ha deslizado un error involuntario al momento de consignar los requisitos en la VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CALIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE" donde dice los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2010-2011-2012). Razón por la cual, ***es necesario aclarar que los datos utilizados corresponden a los años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.***

En consecuencia, es necesario aclarar el acta de evaluación de ofertas en el apartado correspondiente al de VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CALIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE", a través del cual, se han utilizado los períodos (2011, 2012 y 2013) para una correcta gestión administrativa, conforme al siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CALIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja)	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2011-2012-2013) Los índices a utilizar para el cálculo son: a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Observación: Si en algunos de los 3 (tres) años el Pasivo Corriente es igual a cero, se considera el ratio de liquidez de ese año igual a 1 (uno).	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD POR EMPRESA

- **PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja)**

PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja)	AÑO	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	2013	2012	2011	
Activo Corriente	7.840.570.396	3.726.204.062	6.141.789.174	
Pasivo Corriente	1.372.909.068	1.209.433.953	3.591.258.178	
Activo Total	9.697.412.345	4.447.239.661	6.656.702.208	
Pasivo Total	1.372.909.068	1.209.433.953	3.591.258.178	
Utilidad del Ejercicio	5.075.207.907	154.451.722	1.801.092.170	
Capital	1.000.000.000	10.000.000	10.000.000	
RATIOS PRINCIPALES				*PROMEDIO*
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente / *Pasivo Corriente*	7.840.570.396 / 1.372.909.068	3.726.204.062 / 1.209.433.953	6.141.789.174 / 3.591.258.178	10,50 / 3
igual o mayor a 1	5,71	3,08	1,71	**3,50**
Endeudamiento				
Pasivo Total / *Activo Total*	1.372.909.068 / 9.697.412.345	1.209.433.953 / 4.447.239.661	3.591.258.178 / 6.656.702.208	0,95 / 3
no my a 0,80	0,14	0,27	0,54	**0,32**
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				
Utilidad del Ejercicio / *Capital*	5.075.207.907 / 1.000.000.000	154.451.722 / 10.000.000	1.801.092.170 / 10.000.000	200,63 / 3
no debera ser (-)	5,08	15,45	180,11	**66,88**

- **INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS**

INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS	AÑO	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	**2013**	**2012**	**2011**	
Activo Corriente	1.198.964.147	983.242.984	1.287.757.118	
Pasivo Corriente	5.578.414	1.268.547	10.698.135	
Activo Total	1.875.285.143	1.648.439.771	1.535.118.005	
Pasivo Total	5.578.414	1.268.547	10.698.135	
Utilidad del Ejercicio	184.672.308	111.444.283	661.941.437	
Capital	12.500.000	12.500.000	12.500.000	
RATIOS PRINCIPALES				*PROMEDIO*
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente / *Pasivo Corriente*	1.198.964.147 / 5.578.414	983.242.984 / 1.268.547	1.287.757.118 / 10.698.135	1.110,40 / 3
igual o mayor a 1	214,93	775,09	120,37	**370,13**
Endeudamiento				
Pasivo Total / *Activo Total*	5.578.414 / 1.875.285.143	1.268.547 / 1.648.439.771	10.698.135 / 1.535.118.005	0,01 / 3
no my a 0,80	0,003	0,001	0,007	**0,004**
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				
Utilidad del Ejercicio / *Capital*	184.672.308 / 12.500.000	111.444.283 / 12.500.000	661.941.437 / 12.500.000	76,64 / 3
no deberá ser (-)	14,77	8,9155	52,96	**25,548**

- **CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS**

CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS (Datos de Plasma S.A.)	AÑO	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	**2013**	**2012**	**2011**	
Activo Corriente	1.338.353.560	496.725.597	501.000.000	
Pasivo Corriente	668.883.597	489.646.509	1.000.000	
Activo Total	1.786.688.999	990.107.208	501.000.000	
Pasivo Total	668.883.597	489.646.509	1.000.000	
Utilidad del Ejercicio	106.947.035	437.664	-	
Capital	1.000.000.000	500.000.000	500.000.000	
RATIOS PRINCIPALES				*PROMEDIO*
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente / *Pasivo Corriente*	1.338.353.560 / 668.883.597	496.725.597 / 489.646.509	501.000.000 / 1.000.000	504,02 / 3
igual o mayor a 1	2,00	1,01	501,00	**168,01**
Endeudamiento				
Pasivo Total / *Activo Total*	668.883.597 / 1.786.688.999	489.646.509 / 990.107.208	1.000.000 / 501.000.000	0,87 / 3
no my a 0,80	0,37	0,49	0,00	**0,29**
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				
Utilidad del Ejercicio / *Capital*	106.947.035 / 1.000.000.000	437.664 / 500.000.000	- / 500.000.000	0,11 / 3
no deberá ser (-)	0,11	0,0009	-	**0,036**

CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS (Datos de COMEPAR S.A.)	AÑO	AÑO	AÑO	
RESUMEN DE DATOS	2013	2012	2011	
Activo Corriente	3.931.064.196	101.000.000	101.000.000	
Pasivo Corriente	2.106.797.176	1.000.000	1.000.000	
Activo Total	4.409.030.941	101.000.000	101.000.000	
Pasivo Total	2.106.797.176	1.000.000	1.000.000	
Utilidad del Ejercicio	287.841.681	-	-	
Capital	2.000.000.000	100.000.000	100.000.000	
RATIOS PRINCIPALES				PROMEDIO
Ratio de Liquidez				
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.931.064.196 / 2.106.797.176	101.000.000 / 1.000.000	101.000.000 / 1.000.000	203,87 / 3
igual o mayor a 1	1,87	101,00	101,00	**67,96**
Endeudamiento				
Pasivo Total / Activo Total	2.106.797.176 / 4.409.030.941	1.000.000 / 101.000.000	1.000.000 / 101.000.000	0,50 / 3
no my a 0,80	0,48	0,01	0,01	**0,17**
Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.				
Utilidad del Ejercicio / Capital	287.841.681 / 2.000.000.000	- / 100.000.000	- / 100.000.000	0,14 / 3
no deberá ser (-)	0,14	-	-	**0,048**

ÍNDICES	CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja)	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS
	COMEPAR S.A.	PLASMA S.A.		
LIQUIDEZ	67,96	168,01	3,50	370,13
ENDEUDAMIENTO	0,17	0,29	0,32	0,004
RENTABILIDAD (%)	0,048	0,036	66,88	25,548

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARÍA DEL CARMEN GIMÉNEZ SIVULEC
Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica

JUAN CARLOS MANEVY
Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa

Mag. Juan Carlos Manevy
Encargado de Despacho
Dirección Gral. de Gestión y Equidad Educativa

EDGAR RICARDO GONZÁLEZ
Dirección de Contrataciones

JOSÉ DOMINGO MARTÍNEZ
Dirección Financiera

SERGIO EMILIO MERELES DUARTE
Dirección General de Asesoría Jurídica